



**COMUNICADO DE PRENSA**  
**PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**  
Mayo 29, 2024

**Contacto:** Seth Squicciarino  
Oficina: (631) 341-7111 Ext. 1050  
Email: [squiccia@nysenate.gov](mailto:squiccia@nysenate.gov)

## **Senado del Estado de Nueva York da vida al crédito fiscal para el voluntariado de emergencias**

*La legislación que contiene incentivos fiscales para los voluntarios de bomberos y del servicio de emergencias médicas patrocinada por la senadora Martínez, fue aprobada por el Senado Estatal*



**Pie de foto:** Senadora Mónica R. Martínez da a conocer los beneficios fiscales para los voluntarios del servicio de emergencias médicas y los bomberos voluntarios, durante una conferencia de prensa realizada en el Capitolio del Estado de Nueva York el pasado 29 de mayo de 2024.

**[MORE]**

**ALBANY, N.Y.** - Hoy, el Senado Estatal aprobó un aumento en la base de ingresos taxables de bomberos voluntarios y miembros de ambulancias. El proyecto de ley, patrocinado por la senadora Mónica R. Martínez, aumentará el crédito de \$200 a \$800 dólares para aquellos que sean elegibles de manera individual. Y para los que están casados y declaran de manera conjunta, aumentará de \$400 a \$1,600 dólares. Los cambios aún deben ser aprobados por la Asamblea y posteriormente firmados por la gobernadora antes de que los voluntarios puedan beneficiarse con esta propuesta.

"Las agencias de bomberos voluntarios y proveedores de Servicios Médicos de Emergencia (EMS, por sus siglas en inglés), están a punto de necesitar un soporte vital debido a problemas continuos que presentan de reclutamiento y retención laboral; sin embargo, este aumento podría incentivar que más personas se unan a lo largo del Estado, dijo la senadora Martínez quien además agregó que si bien estos voluntarios no trabajan para recibir un incentivo, esta ayuda económica es significativa para aquellos que dan su tiempo libre para salvaguardar a los demás. Realizar este aumento refleja nuestro agradecimiento y es una forma de motivar a nuevos miembros que comparten la misma pasión de cuidar a los demás", concluyó.

Desde hace 17 años esta base de ingresos taxables para bomberos voluntarios y trabajadores de ambulancia no reflejaba ningún aumento. Sin embargo, este beneficio será de mucho valor para reforzar las oportunidades de contratación y retención.

Este beneficio fiscal representará para el Estado un costo aproximadamente de \$30.4 millones de dólares al año, pero, ayudará a garantizar la continuidad del sistema actual de voluntarios a nivel estatal, incluido Long Island. De acuerdo con el representante de la [Asociación de Bomberos del Estado de Nueva York](#) (FASNY, por sus siglas en inglés), los bomberos voluntarios ahorran a los contribuyentes alrededor de \$3.8 mil millones en concepto de salarios y beneficios; esto en comparación con los costos que representaría si estas agencias de voluntariado convirtieran sus servicios de forma remunerada.

La legislación patrocinada por la senadora Martínez forma parte de un paquete de proyectos de ley adoptados en el Senado esta semana y en él se abordan diferentes propuestas en beneficio del sistema de EMS:

[MORE]

- **Reembolso de Medicaid por tratamiento de emergencia en un lugar determinado/ servicio de transporte a destinos alternativos:** esta iniciativa de ley, [S.8486A](#), patrocinada por la senadora Michelle Hinchey, autorizaría reembolsos de Medicaid a agencias de EMS por brindar atención médica de emergencia a los afiliados de Medicaid. Además, permitirá que se realicen pagos de Medicaid por los servicios brindados por esas agencias cuando se necesite transportar a los afiliados a un centro de atención alternativo. Como por ejemplo una clínica de atención inmediata, una clínica de salud mental o de rehabilitación.
- **Permitir más ambulancias que puedan realizar transfusiones de sangre:** esta propuesta [S.6226A](#), respaldada por la senadora Michelle Hinchey, permitirá que dentro de los servicios que brindan las ambulancias y los equipos de primera respuesta se pueda almacenar, administrar y distribuir sangre. Todas las ambulancias, sean éstas aéreas o terrestres estarán calificadas para realizar transfusiones de sangre a los pacientes que así lo ameriten para reanimarlos durante su recorrido.
- **Establecimiento de una tarifa uniforme de evaluación del servicio de ambulancia:** El proyecto de ley, [S.5122](#), patrocinado por el senador Gustavo Rivera, permitirá al Departamento de Salud del estado de Nueva York, cobrar a los proveedores de servicios de ambulancia una tarifa de evaluación para analizar sus ingresos anuales y cubrir las tasas de pago como asistente médico por sus servicios.
- **Reembolso en los costos de transporte:** este proyecto de ley, [S.3223](#) patrocinado por el senador James Sanders Jr. permitirá una metodología de reembolso cuando se haga uso de los servicios de transporte para atención de una emergencia sin autorización previa del funcionario de servicios sociales, esto garantizará que los proveedores puedan recuperar sus costos.
- **Fortalecimiento del sistema de los Servicios Médicos de Emergencia:** esta iniciativa de ley, [S.4020C](#), patrocinada por la senadora Shelley Mayer, establecerá los servicios generales de ambulancia, como un servicio esencial; además de crear distritos especiales para el

[MORE]

financiamiento y operación de los servicios generales de ambulancia con el fin de proporcionar un servicio integral a nivel estatal.

Este nuevo enfoque de los Servicios Médicos de Emergencia responde a la campaña [“Rescue EMS”](#) lanzada a principios de este año por parte de la Asociación de Condados del Estado de Nueva York (NYSAC, por sus siglas en inglés). Esta iniciativa surgió en apoyo a este paquete de reformas legislativas, incluido el aumento de los ingresos taxables impulsado por la senadora Martínez. Este esfuerzo es en respuesta a la escasez de voluntarios y de fondos económicos que han amenazado la funcionalidad del sistema de EMS a nivel estatal.

“No podemos permitir que pase otro año más sin abordar este tema tan crítico”, manifestó la senadora Martínez. Además, agregó que anima a la Asamblea a que actúe también. “Todavía tenemos tiempo para estabilizar la situación, pero debemos actuar INMEDIATAMENTE”, concluyó.